PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 del 19/10/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA REGIONAL BOYACÁ
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LUZ STELLA PARDO SUESCÚN
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3633445 DE 2022
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios de visita por médico general a domicilio, rehabilitación, psicólogo, nebulización, terapia respiratoria integral, terapia de rehabilitación cardíaca, evaluación de adaptación de prótesis, ayudas auditivas y los demás servicios a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá que sean remitidos por los Médicos Asesores del SENA Regional Boyacá, en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso.
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
CONTRATISTA:	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA LIMITADA SIREB LTDA
NIT:	826000261-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Tunja, Duitama y Sogamoso (Boyacá)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/04/2022
FECHA DE INICIO:	01/04/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
ESTAMPILLAS	$ 45.000 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS.)
CUENTA BANCARIA	AHORROS # 0550186000237518 DE DAVIVIENDA
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	30622 DEL 31 DE MARZO DE 2022

RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-14-0-3603025-03
PLANILLA DE SEGURIDAD	9440034674
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios de visita por médico general a domicilio, rehabilitación, psicólogo, nebulización, terapia respiratoria integral, terapia de rehabilitación cardiaca, evaluación de adaptación de prótesis, ayudas auditivas y los demás servicios a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá que sean remitidos por los Médicos Asesores del SENA Regional Boyacá, en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso.
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará el valor del Contrato en pagos parciales dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura en la sede del Servicio Médico Asistencial del SENA y cargue en la plataforma SECOP II, así como el cargue de facturas y notas crédito en la plataforma OLIMPIA del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo al servicio prestado según las necesidades de salud de los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial y aquellos previamente autorizados por el Médico Asesor del SENA; para los servicios de imágenes diagnósticas se verificará que la facturación corresponda a las tarifas establecidas en la Resolución 1262 de 2016 incrementadas con el IPC 2021 y el descuento ofertado sobre las tarifas SOAT vigentes; el contratista deberá presentar: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales y los soportes de cada una. b) Informe suscrito por el supervisor en el que conste que se ha cumplido ha entera satisfacción con el objeto. c) Certificación expedida por el supervisor en la que conste que se ha atendido el objeto de las diferentes órdenes de atención y que se encuentran facturadas de acuerdo a la oferta presentada para el listado de servicios aportado por el SENA en el proceso contractual y el descuento ofertado. d) Certificación de que se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. e) copia del pago realizado por el concepto de aportes a seguridad social y parafiscal.

	f). La disponibilidad de PAC que para los efectos se le hayan definido al Centro de Formación por parte de la dirección administrativa y financiera del SENA g). Con la factura se debe anexar el formato de relación de servicios prestados. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, EL SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. h). estampillas Pro Desarrollo UPTC por el 1% del valor de la factura antes de IVA. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. Para efectos de pago, es necesario que el contratista cargue en la plataforma Secop II los soportes y documentación requerida para el pago y aprobación por parte del supervisor, según los documentos cargados. Así mismo, las facturas y notas crédito deben estar cargadas en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Prestar los servicios de rehabilitación, psicólogo, nebulización (Terapia respiratoria integral, terapia de rehabilitación cardiaca, evaluación de adaptación de prótesis, ayudas auditivas y los demás servicios que requieran los pacientes en los plazos pactados en el contrato.	Prestación de servicios de rehabilitación y otros servicios a beneficiarios del Servicio Médico según ordenes de atención	Formato Relación de Servicios prestados en el mes de septiembre publicado en Secop II.

Prestar los servicios de visita domiciliaria a quien le solicite el médico tratante.	Atención a beneficiarios del SENA según Ordenes de atención expedidas por el Servicio Médico Asistencial de la Regional Boyacá en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso, según programación.	Formato Relación de Servicios prestados en el mes de septiembre publicado en Secop II.
Contar con un espacio físico que cumpla con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados y bien iluminados, con los números de sillas necesarias y en buen estado y un recurso tecnológico que permita suministrar un buen servicio, así como los insumos necesarios para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.	Prestación de los servicios según portafolio y direcciones de las sedes de atención en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso	Plataforma Secop II.
Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	Atención a beneficiarios del SENA según órdenes de atención expedidas según la cuenta de cobro.	Relación de servicios prestados en el mes de septiembre.
Permitir el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	Soportes que reposan en la HC de los pacientes, según ordenes de atención y según requerimiento para pago .	Formato relación de servicios prestados .
Llevar el registro de los pacientes con la información de los exámenes practicados, en cumplimiento del protocolo de la Secretaría de Salud.	Soportes que reposan en la HC de los pacientes, según ordenes de atención y según requerimiento para pago.	Formato relación de servicios prestados.
Presentar mensualmente la facturación, anexando los originales de las órdenes de atención, las cuentas en ningún caso podrán presentarse por	Presentación de facturas para revisión de auditoría de la Regional Boyacá .	Facturas N° FSRB42778, FSRB43019, FSRB42777 y FSRB42776.

sumas superiores a las tarifas ofertadas de acuerdo a la Resolución 1262 de 2016 e incrementadas y autorizadas para la vigencia 2022.		
Abstenerse de emitir incapacidades, fórmulas o solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional. Cumplir con los ordenamientos éticos y morales que impone la profesión médica.	N/A	Formato Relación de Servicios prestados en el mes de septiembre publicado en Secop II.
Poner a disposición del SENA los puntos de atención para la prestación del servicio objeto de esta convocatoria.	Atención a los beneficiarios en las sedes de Tunja, Duitama y Sogamoso, según necesidad.	N/A
Garantizar la atención integral en servicio de visita domiciliaria, rehabilitación, psicólogo, nebulización (Terapia respiratoria integral, terapia de rehabilitación cardiaca, evaluación de adaptación de prótesis, ayudas auditivas y los demás servicios que requieran los pacientes remitidos por los médicos asesores, de acuerdo a criterios de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Atención a beneficiarios de manera oportuna, según órdenes de atención.	Formato Relación de Servicios prestados en el mes de septiembre publicado en Secop II.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
ABRIL -MAYO	FSRB30891 FSRB30892	$ 3.560.600	$ 3.560.600	$ 11.439.400	23%
JUNIO	FSRB32945 FSRB32957	$ 2.251.200	$ 5.811.800	$ 9.188.200	39%
JULIO	FSRB34969 FSRB34968	$ 1.701.900	$ 7.513.700	$ 7.486.300	50%
AGOSTO	FSRB38771 FSRB38820 FSRB38772 FSRB38770	$ 2.596.100	$ 10.109.800	$ 4.890.200	67%

SEPTIEMBRE	FSRB42778 FSRB43019 FSRB42777 FSRB42776	$ 4.472.900	$14.582.700	$417.300	97%

Valor del contrato	$ 15.000.000
Saldo Anterior	$ 4.890.200
Pago N°5 (Septiembre de 2022)	$ 4.472.900
Saldo actual del contrato	$417.300

OBJETIVO	DETALLE	VALOR
CONTRATO	CO1.PCCNTR.3633445 DE 2022	$ 15.000.000
PAGO	QUINTO (SEPTIEMBRE DE 2022)	$ 4.472.900
Facturas	FSRB42778 -TUNJA FSRB43019- SOGAMOSO FSRB38772- DUITAMA FSRB42776- SOGAMOSO	$113.000 $ 1.235.700 $ 187.000 $ 2.937.200
TOTAL A PAGAR		$4.472.900
SON: Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Novecientos Pesos M/Cte		

OBSERVACIONES

Una vez verificados los componentes administrativos, financiero, técnico, jurídico y contable se deja constancia que el contratista cumplió a satisfacción con la prestación del servicio de suministro de oxígeno medicinal, según órdenes de atención, a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional. Se hace aclaración que no se cancela la totalidad del valor del Contrato debido a que el

mismo se va ejecutando según cronograma establecido de acuerdo a citas asignadas y según diagnóstico de los pacientes.

Una vez revisada las facturas No. FSRB42778, FSRB43019, FSRB42777 y FSRB42776 presentadas por el Contratista, por un valor total de Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Novecientos Pesos M/Cte ($4.472.900) y verificadas las tarifas pactadas según el Contrato de prestación de servicios de visita por médico general a domicilio, rehabilitación, psicólogo, nebulización, terapia respiratoria integral, terapia de rehabilitación cardiaca, evaluación de adaptación de prótesis, ayudas auditivas y los demás servicios a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá, correspondientes al mes de septiembre de 2022, los valores facturados se ajustan a la oferta económica presentada por el Contratista y por lo estipulado en el Contrato.

Una vez revisados los respectivos soportes de prestación del servicio facturados por el Contratista correspondientes al mes septiembre de 2022, éstos coinciden con las órdenes de atención expedidas a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial; así mismo las personas relacionadas son efectivamente beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional Boyacá.

Igualmente se verificó y se evidenció que todo el proceso de prestación del servicio y facturación por parte del contratista, se encuentra acorde con el Contrato.

El presente informe relaciona lo concerniente a la ejecución presupuestal; los descuentos por concepto de impuestos y retenciones serán aplicados por el área contable al momento del pago.

***Proyectó**: Andrea Carolina Pérez González*

Apoyo Tecnico Administrativo Servicio Medico Asistencial

***Revisión y Ajustes** : Luz Stella Pardo Suescún*
Profesional G-01 Oficina de Servicio Médico Asistencial Supervisora de Contrato
Vo. Bo., : *Julio César Franco Herrera*
Auditor Médico Oficina de Servicio Médico Asistencial